

CONCURSO ABIERTO N° AMEH-CA-001-2026**Acto Único con Apertura Simultánea****LLAMADO DE PARTICIPACIÓN**

La Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, invita a las empresas interesadas a presentar manifestación de voluntad y ofertas en el CONCURSO ABIERTO AMEH-CA-001-2026, denominado **“ADQUISICIÓN DE BOTELLONES DE AGUA MINERAL PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO, ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA”**, se empleará el mecanismo de Acto Único de Recepción y Apertura simultánea de Sobre contentivo de: manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas, previsto en el artículo 78, numeral 1, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

Los participantes que estén interesados deberán atender el siguiente Cronograma de Actividades:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Retiro del Pliego de Condiciones Procedimiento AMEH-CA-001-2026	Desde 05-12-2025 Hasta 12-12-2025	De 9:00 am a 12:00 m y De 1:30 pm a 4:00 pm	Alcaldía del Municipio El Hatillo Sede Principal, Calle Escalona, Frente a la Plaza Bolívar de El Hatillo. Telef. 0212-963 12 22 14 Mail: cpcalcaldiaelhatico@alcaldiaelhatico.gob.ve / ccpcalcaldiaelhatico@gmail.com
Aclaratorias	Desde 08-12-2025 Hasta 10-12-2025	De 9:00 am a 12:00 m y De 1:30 pm a 4:00 pm	
Respuestas Aclaratorias	JUEVES, 11-12-2025/ 3:00 p.m.		
Acto Único de Recepción y Apertura de Sobre	LUNES 15-12-2025	10:00 a.m.	

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados GRATUITAMENTE en la dirección y horario antes mencionados o mediante solicitud en el correo indicado, previa presentación o envío de solicitud por escrito, identificando a la empresa y a la persona autorizada con copia de la cédula de identidad a retirar dicho Pliego, dirección, teléfonos y celular de la persona contacto, a los fines de las notificaciones a que hubiere lugar.

Los gastos en que incurran las personas naturales o jurídicas, como consecuencia de su participación en este proceso, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que la Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda asuma obligación alguna al respecto.

NOTA IMPORTANTE:

La Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda se reserva el derecho a modificar esta invitación en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento de contratación, sin que ello dé lugar a reclamación por parte de los participantes en el proceso.

En El Hatillo, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2025

<http://www.alcaldiamunicipioelhatico.gob.ve>

Comisión Permanente de Contrataciones